



Ministerio de
**URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT**

TRÁMITE URGENTE

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Dirección General de Planificación Estratégica

Hoja de Providencias Nº: 1...

Memorando, Expediente, Nota: H-CSPH Nº 042/2021.

Referencia: Proyecto de Nota y Reporte de Ajustes del Plan Operativo Institucional.

A Dependencia (Providencia, Firma, Sello y Fecha)	Fecha Recepción, firma, aclaración de firma del que recepciona.	Observación
<p>A: <u>D6PE.</u> Se remite memorando H-CSPH Nº 042/2021, con proyecto de Nota y Reporte del Ajuste del POI 2021, en el Sistema de Planificación por Resultados. Atentamente. </p>		
<p>Arq. Margarita Elías Bellas</p>		
<p>A SEGE Se recibe informe de ajuste del POI para su revisión a la STP.</p>		
<p>Atte Lic. Mirian L. Navarro de Aquino Dirección Gral. Planificación Estratégica MUVH</p>		



Coordinación Adjunta

MEMORANDO

M- CAPH N° 042/2021

Para : Arq. Margarita Elías - Dirección de Investigación, Evaluación y Monitoreo

De : Econ. Nancy Paredes – Coordinación Adjunta

Fecha: 18 de marzo de 2021

Ref. : Proyecto de Nota y Reporte de Ajustes del Plan Operativo Institucional

M. Elías Bellasari
Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
I.H.

Se Eleva memorando, y por su intermedio a quien corresponde, en el marco de lo establecido en el Decreto N° 4780/2021 del 25 de Enero de 2021, en sus Art. 50, 51 y la Resolución Interna de la STP N° 45/2021, del 26 de febrero de 2021, “Por la cual se Establecen Normas, Procedimientos y Plataformas Informáticas para la Planificación a Corto y Mediano Plazo por Parte de los Organismos y Entidades del Estado, así como por las Municipalidades y Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, que reciban Recursos de la Tesorería”, que dispone en su anexo A, en el Art. 3°) **Ajuste al Plan Operativo Institucional**. Los OEE deberán ajustar sus POI para el Ejercicio Fiscal 2021 en el Sistema de Planificación Por Resultados (SPR), conforme al cronograma establecido en el Anexo B y los siguientes criterios:

- a) **Ajuste de Metas:** *La dependencia de Planificación o equivalente deberá coordinar con el área de Administración y Finanzas, el ajuste de metas de las actividades que fueron modificadas en el proceso de estudio del Presupuesto General de la Nación (PGN), como así también los datos en la cadena de valor que fueron afectados.*
- b) **Incorporación de la Etiqueta de Derecho de las Personas con Discapacidad:** *Los OEE comprendidos con el cumplimiento del Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030, deberán identificar en sus acciones misionales del POI, el tipo y grupo de destinatarios de personas con discapacidad, así como también incluir el indicador correspondiente en la cadena de valor, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicho Plan de Acción Nacional. Para este proceso los OEE podrán trabajar de forma coordinada con la SENADIS.*

En ese contexto, se remite el proyecto de Nota y el Reporte del Plan Operativo Institucional ajustado de acuerdo a lo remitido por cada Administrador de Programa para la carga en el Sistema de Planificación por Resultados.

Así también, se adjunta al presente documento el Informativo DGGPR N° 2/2021 de fecha 15 de marzo de 2021 de la Dirección General de Gestión por Resultados de la STP, donde comunican que se ha determinado prologar excepcionalmente el plazo de presentación del ajuste de POI hasta el día 19 de marzo, para las OEE citadas en el punto 2, a fin de consolidar la información requerida para el cumplimiento del art. 3 inciso b).

Atentamente



Asunción, ___ de marzo de 2021

MUVH/NSG.....-2021

*Señora Ministra
Presente*

Tengo el agrado de dirigirme a S.E, **En el marco del Decreto N° 4.780/2021 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.672, DEL 7 DE ENERO DE 2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”**, en sus Art. 50, 51 y la **Resolución STP N° 45/2021 POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PLATAFORMAS INFORMÁTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN A CORTO Y MEDIANO PLAZO POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, ASÍ COMO POR LAS MUNICIPALIDADES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN ACCIONARIA MAYORITARIA DEL ESTADO, QUE RECIBAN RECURSOS DE LA TESORERÍA GENERAL**, que establece en su Anexo A, en el **Art. 3°.- Ajuste al Plan Operativo Institucional**. Los OEE deberán ajustar sus POI para el Ejercicio Fiscal 2021 en el Sistema de Planificación Por Resultados (SPR), conforme al cronograma establecido en el Anexo B y los siguientes criterios:

a) **Ajuste de Metas:** La dependencia de Planificación o equivalente deberá coordinar con el área de Administración y Finanzas, el ajuste de metas de las actividades que fueron modificadas en el proceso de estudio del Presupuesto General de la Nación (PGN), como así también los datos en la cadena de valor que fueron afectados; b) **Incorporación de la Etiqueta de Derecho de las Personas con Discapacidad:** Los OEE comprendidos con el cumplimiento del Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030, deberán identificar en sus acciones misionales del POI, el tipo y grupo de destinatarios de personas con discapacidad, así como también incluir el indicador correspondiente en la cadena de valor, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicho Plan de Acción Nacional. Para este proceso los OEE podrán trabajar de forma coordinada con la SENADIS.

Al respecto, tengo a bien comunicarle en base a lo establecido en el artículo mencionado que se ha realizado los ajustes al Plan Operativo Institucional (POI) de los Programas/Proyecto para el ejercicio fiscal 2021 en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR) de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo (STP).

Sin otro particular, es propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración

DON CARLOS PEREIRA OLMEDO
Ministro

A Su Excelencia
Econ. Viviana Casco, Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
E. _____ S. _____ D. _____

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
M.U.V.H.

Margarita Elías Bellasca
Arq. Margarita Elías Bellasca

Nancy Concepcion Paredes Cabral

De: Enrique Noguera <kinogua10@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 17 de marzo de 2021 12:05
Para: Nancy Concepcion Paredes Cabral
Asunto: RE: VALIDACION DE INDICADORES - MUVH

Estimada compañera, acuso recibo de la Ficha de Indicadores del PANDPcD, e informo que ya fue remitido a la STP. Saludos cordiales

Atentamente
ENRIQUE NOGUERA GUANES
Coordinador DGP/SENADIS

Enviado desde Outlook

De: Nancy Concepcion Paredes Cabral <Nparedes@muvh.gov.py>
Enviado: miércoles, 17 de marzo de 2021 11:57
Para: Enrique Noguera <kinogua10@hotmail.com>
Cc: Milva Castellani <mcastellani@stp.gov.py>; Mirian Leonor Navarro de Aquino <Maquino@muvh.gov.py>; Margarita Maria Elías Bellassai <mbellassai@muvh.gov.py>
Asunto: RV: VALIDACION DE INDICADORES - MUVH

Estimado Enrique

En atención a la Ficha de Indicadores del Plan de Acción Nacional por los Derecho de las Personas con Discapacidad relacionado al Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat – MUVH. A fin dar continuidad con el trabajo para incorporar estos indicadores en el POI :

OEE	Nro. de Lineamiento	Nombre del Indicador
MUVH	5.14	5.14.1: Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.
	10.5	10.5.1: Proporción de vivienda sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas

Creemos que en una 1era Etapa, podemos informar sobre la cantidad de viviendas para familias que cuenten entre sus miembros una o más personas con Discapacidad (PCD) y cuantificar el costo de esas viviendas para referenciarlos con nuestras metas físicas y financieras. En paralelo iremos construyendo el proceso para toma de datos más específicos (en algunos casos: utilización de las normas existentes y otros).

Algunos de nuestros Programas/Proyectos responden a demandas reales y las personas con discapacidad (PCD), so identificadas en el transcurso de la Evaluación Social de la Familia. Estos casos serán motivo de ajuste en nuestro PC con posterioridad.

Quedo Atenta a cualquier información que requieras

Para: Enrique Noguera <kinogua10@hotmail.com>
Asunto: Fwd: INDICADORES

9

----- Mensaje reenviado -----

De: **Lourdes Santander** <lsantanderocampos@gmail.com>
Fecha: El jue, 11 de jun. de 2020 a la(s) 19:02
Asunto: Fwd: INDICADORES
Para: <adricastillo86@gmail.com>

Adjunto lo solicitado.

Saludos,

Abg. Lourdes Santander

----- Forwarded message -----

De: **Gloria Acosta** <loliacostay@gmail.com>
Date: vie., 1 may. 2020 a las 10:36
Subject: Fwd: INDICADORES
To: Lourdes Santander <lsantanderocampos@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: **Secretaria General - SENADIS** <sria_general@senadis.gov.py>
Date: vie., 1 may. 2020 10:34
Subject: INDICADORES
To: Gloria Acosta <loliacostay@gmail.com>

Adjunto los Indicadores

--
Adriana Castillo Mareco

Econ. Nancy Concepcion Paredes Cabral

Coordinadora
COORDINACION ADJUNTA DGPE
Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez
Teléfono: 595-21-491-909 | E-mail: Nparedes@muvh.gov.py
Asunción | Paraguay





Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HABITAT

Anexo 01

Formulario P01 de Metas 2021

Plan Operativo Institucional (POI) 2021
Programación Física SPR/STP

Paraguay
de la gente

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2021

DEPARTAMENTO	Programa Surtimiento - Viviendas																								
	Préstamos Otorgados - Fonoyp y Créditos Hipotecarios		Construcción de Viviendas Económica		Construcción de Viviendas en Asentamientos Indígenas - Pueblos Originarios	Subsidio Habitacional - Fonavis		Construcción de Viviendas Sociales en Municipios - Vpazenda		Construcción de 4500 Soluciones Habitacionales en el Pr - Che Topyl		Mejoramiento y Ampliación de Viviendas del AMA		Construcción de 1000 Viviendas para Pueblos		Total Meta 2021 Programa Surtimiento (Viviendas)		Construcción de 600 SH en el B. San Blas - M.R.A		Programa Central		Programa Surtimiento - MZ			
	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Viv. Estándar	Viv. Accesible PCD	Capacitaciones a Municipios, Unidad de Medida; Capacitaciones	Total 2021 Programa Central	Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad de Chacarita Alta MZ	Total Meta 2021 Programa Surtimiento (m2)	
CAPITAL																									
CONCEPCIÓN	40					125			40			5													
SAN PEDRO	23					174			50																
CORDILLERA						128																			
GUAIRA						0																			
CANGUAZU					25	382																			
CAZARÁ						109																			
ITABUA						203																			
MISIONES						94																			
PARAGUARI						254																			
ALTO PARANÁ						223																			
CENTRAL						743																			
REEMBUCÚ						230																			
AMAMBAY						47																			
CANINDYÚ						130																			
BOQUERÓN						144																			
ALTO PARAGUAY						67																			
ASUNCIÓN																									
ALCANCE NACIONAL	75					462																			
SUB TOTAL		280	10		249	3574	59	59	122	540	27	496	4	500	325	16	537	85,88%	5,47%	6	6	20650	20650	20650	
TOTAL	138																								

Fuente: Informes recibidos por los Administradores de Programas
Resumen elaborado En la Dirección de Investigación, Evaluación y Monitoreo
Fecha: 18/03/2021

COORDINADORA DE POLÍTICA INTERNA
NANCY PAREDES
Asociación General de Planificación Estratégica
M.I.P.P.H.

5



TEKOATY HA MBA' EREREKOPY
AKARAPU' ARÄ RAPE' APO
Sambisiba
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

TETÄ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2021 - 2023

MIN. URB. VIV. HAB.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL PERIODO
2021 - 2023

Econ. **NANCY PAREDES**
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
MUVH

M. Elías
Arq. **Margarita Elías Bellasai**

M. Navarro
Lic. **Miriam L. Navarro de Aquino**
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH



TEKOATY HA MBE' EREREKOPY
AKARAPU'ARÁ RAPE' APC
Satepyha ha
SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

7

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2021 - 2023

PERFIL INSTITUCIONAL

Nivel:	Poder Ejecutivo
Entidad:	MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT
Base Legal de Creación:	LEY N° 6152/2018 QUE CREA EL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH) Y ESTABLECE SU CARTA ORGANICA.
Misión:	SOMOS LA INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE DE ESTABLECER, REGIR E IMPLEMENTAR LA POLÍTICA HABITACIONAL DEL PAÍS CON ÉNFASIS EN LOS SECTORES DE ESCASOS RECURSOS.
Visión:	SER UNA INSTITUCIÓN RECONOCIDA COMO RECTORA DE LA POLÍTICA HABITACIONAL DEL PAÍS, GARANTIZANDO EL ACCESO UNIVERSAL A LA VIVIENDA Y HÁBITAT DIGNOS.
Diagnóstico General de la Institución:	<p>EN EL PARAGUAY, LOS PROBLEMAS RELACIONADOS AL HÁBITAT Y LA VIVIENDA SON MANIFESTACIONES DE UN SISTEMA AMPLIO QUE TRASCIENDE EL ÁMBITO HABITACIONAL, DONDE UNA DE LAS CAUSAS MÁS SIGNIFICATIVAS REPRESENTA LA POBREZA, QUE SEGÚN LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES 2019 DE LA DGEEC, ALCANZA A UN TOTAL DE 1.657.000 PERSONAS, LO QUE REPRESENTAN 23.5% DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS. SUMADA A ESTA SITUACIÓN, SE OBSERVA LA DESCONEXIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO CENTRAL CON LAS IMPULSADAS DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES. PARA HACER FRENTE A ESTA SITUACIÓN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES QUE HAN SIDO IMPULSADOS POR EL MUVH, SE ENMARCAN EN: 1) LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO NACIONAL, CONTRIBUYENDO EN PARTICULAR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2030 (PND), EJE 1.- REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL, SUB OBJETIVO; 1.4. HÁBITAT ADECUADO Y SOSTENIBLE; Y EJE 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO. 2) LOS DIFERENTES COMPROMISOS INTERNACIONALES ASUMIDOS POR EL PAÍS, EN ESPECIAL EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 11, QUE BUSCA LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES. POR OTRA PARTE, LA REDUCIDA O CASI ESCASA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL HA GENERADO UN CRECIMIENTO URBANO DESORDENADO, CON INSERCIÓNES ESPONTÁNEAS EN LAS AFUERAS DE LAS CIUDADES Y TERRENOS COMUNALES. RESPECTO A LA MAYORÍA DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS, SI BIEN TIENEN UN ROL PREPONDERANTE EN LA PROBLEMÁTICA HABITACIONAL, LOS MISMOS NO DISPONEN DE UNA ESTRUCTURA MÍNIMA INDISPENSABLE, NI RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LLEVAR ADELANTE LAS ACCIONES QUE DEMANDA LA POBLACIÓN, EN TÉRMINOS DE PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL PARA UN HÁBITAT ADECUADO. EN RELACIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (STP), PRESENTÓ LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL- POUT, QUE TIENE COMO OBJETIVO FACILITAR A LOS MUNICIPIOS EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE SUS RESPECTIVOS PLANES, A FIN DE ADECUARSE A LAS EXIGENCIAS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL N° 3966/2010, EN EL QUE SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE CONTAR CON ELLOS, ASÍ COMO CON PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE (PDS) A ESCALA DISTRITAL EN TODO EL PAÍS. EN ESE CONTEXTO EL MUVH VIENE TRABAJANDO FUERTEMENTE EN UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN GESTIÓN URBANO-HABITACIONAL PARA GOBIERNOS LOCALES. EL AVANCE MÁS IMPORTANTE AL RESPECTO CONSTITUYE LA PROPUESTA DE LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ELABORADA EN CONJUNTO CON LA STP Y EL MADES, CUYA APROBACIÓN SIGNIFICA UN AVANCE HISTÓRICO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. ASIMISMO, EL MUVH HA PARTICIPADO EN EL DESARROLLO DE ALGUNOS POUT, PRINCIPALMENTE EN SUS ASPECTOS URBANÍSTICOS, COMO LOS DE BAHÍA NEGRA, CARMELO PERALTA, PUERTO CASADO Y EL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN. TAL VEZ EL DESAFÍO MÁS IMPORTANTE CONSTITUYE LA GESTIÓN DE PROYECTOS EN ÁREAS TAN AFECTADAS POR LAS CONSECUENCIAS DE LA URBANIZACIÓN NO PLANIFICADA EN EL PARAGUAY, COMO LO SON LOS BAÑADOS DE ASUNCIÓN. EN ESTE ASPECTO EL MUVH, JUNTO CON LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA), ESTÁ DESARROLLANDO EL PLAN MAESTRO DEL BAÑADO SUR, EN UN PROYECTO DE MÁS DE 800 HAS. QUE PRETENDE NO SÓLO SUPERAR ESTE SECTOR E INTEGRARLO A LA CIUDAD, SINO BRINDAR SOLUCIONES DEFINITIVAS A LA POBLACIÓN BAÑADENSE. CON EL APOYO DEL BANCO MUNDIAL, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DISEÑO EL ESTABLECIMIENTO DE UN ORGANISMO DE DESARROLLO URBANO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS EN TODA LA FRANJA COSTERA DE LA CAPITAL Y EL RELEVAMIENTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE CONVERGEN EN ESTE TERRITORIO. OTRAS ACCIONES URBANÍSTICAS, TAMBIÉN VINCULADAS AL ÁREA, SE ESTÁN LLEVANDO ADELANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE ASUNCIÓN, CON EL PROCESO DE REACTIVACIÓN DEL PLAN CHA, LIDERADO POR ESTE MINISTERIO, ASÍ COMO ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE BARRIO EN LA CHACARITA ALTA. LAS ACCIONES IMPULSADAS SE ENMARCAN EN LA NUEVA AGENDA URBANA - DECLARACIÓN DE QUITO SOBRE CIUDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS SOSTENIBLES PARA TODOS - HÁBITAT III, QUE INCORPORA UN NUEVO RECONOCIMIENTO DE LA CORRELACIÓN ENTRE LA BUENA URBANIZACIÓN Y EL DESARROLLO. PARA ELLO ESTABLECE NORMAS Y PRINCIPIOS PARA LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO, GESTIÓN Y MEJORA DE LAS ZONAS URBANAS EN SUS CINCO PILARES DE APLICACIÓN PRINCIPALES: POLÍTICAS URBANAS NACIONALES, LEGISLACIÓN Y NORMATIVAS URBANAS, PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANO, ECONOMÍA LOCAL Y FINANZAS MUNICIPALES E IMPLEMENTACIÓN LOCAL. EN BASE A LOS DATOS CENSALES DEL 2012, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC), DA CUENTA DE LA EXISTENCIA DE UN DÉFICIT HABITACIONAL TOTAL (CUALITATIVO Y CUANTITATIVO) EN PARAGUAY DE 780.073 SOLUCIONES HABITACIONALES. EL DÉFICIT CORRESPONDIENTE A LA DEMANDA DE</p>

Imp
Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

Alles
Arq. Margarita Elias Bellassu.

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
M.U.V.H.

NUEVAS VIVIENDAS (DÉFICIT CUANTITATIVO) ES DE 96.546 VIVIENDAS Y EL CORRESPONDIENTE A LA DEMANDA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (DÉFICIT CUALITATIVO) REPRESENTA UN TOTAL DE 683.527 VIVIENDAS. UN ASPECTO DEFICITARIO A RESALTAR EN EL CONTEXTO DEL TEMA HABITACIONAL ES LA FALTA DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS, VINCULADOS ÉSTOS AL DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO. EL MUVH TRABAJA EN FORMA SOSTENIDA PARA PALIAR EL DÉFICIT MENCIONADO ENFOCANDO SUS ACCIONES EN LA FRANJA POBLACIONAL DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES PROGRAMAS. EN CUANTO A LAS SOLUCIONES PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD HABITACIONAL DE LA CLASE MEDIA, EL MODELO A APLICAR ES EL COMPLEJO HABITACIONAL EN MARIANO ROQUE ALONSO, QUE CONSTITUYE UN SISTEMA PARA VIABILIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA A ESTE IMPORTANTE SECTOR SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN Y SE EVALÚA LA APLICACIÓN EN OTROS PROYECTOS, REALIZANDO, PARALELAMENTE, LOS AJUSTES REGLAMENTARIOS NECESARIOS PARA SU APLICACIÓN. FINALMENTE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, SI BIEN SE VERIFICAN AVANCES IMPORTANTES DE CARA A UN DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES HABITACIONALES PRECARIAS, EL MUVH TIENE AÚN MUCHOS DESAFÍOS EN EL FORTALECIMIENTO DE SU ROL DE RECTOR DE LA POLÍTICA URBANÍSTICA Y HABITACIONAL DEL PAÍS.

Objetivos Generales de la Institución:

Entidad técnica e instancia rectora, normativa, estratégica y de gestión especializada, para la elaboración, diseño, dirección, supervisión, coordinación, ejecución, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas habitacionales, urbanísticas y del hábitat de la República del Paraguay, así como, sus programas, proyectos, planes y actividades. es además la entidad responsable de cooperar con los gobiernos locales en materia de urbanismo conforme a las atribuciones y funciones que se le asignen en virtud de la presente ley, los reglamentos y otras normas legislativas y/o administrativas que se dictan.

Objetivos Específicos:

a) Diseñar, elaborar, gestionar, implementar y supervisar la Política Nacional de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (PN-UVH), en adhesión a los deberes, derechos y garantías contenidos en la Constitución en la Constitución Nacional en el Título II, Capítulo VIII, sección I, Artículo 100 y Leyes concordantes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la República, atendiendo el sector habitacional y su correspondiente infraestructura de servicios básicos, ambientales, viales y correspondiente infraestructura de servicios básico, ambientales, viales y transportes, con énfasis especial en las acciones que permitan el acceso universal a la vivienda digna a través de programas, proyectos y planes que favorezcan especialmente a las familias de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad, en el marco de las políticas socio económicas del gobierno nacional, con el fin de disminuir el déficit habitacional. b) La Política Nacional de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (PN-UVH) deberá establecer un ordenamiento urbanístico y habitacional a corto, mediano y largo plazo; y en función a ésta, se deberá diseñar e implementar los programas, proyectos y planes de viviendas y hábitat urbanos, suburbanos, y rurales de diferentes tipologías con la inclusión de la infraestructura básica requerida para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, que favorezcan preferentemente a las familias de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad. c) La Política Nacional de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (PN-UVH) será aprobada por Decreto del Poder Ejecutivo.

M. Elías

Arq. Margarita Elías Bellassa

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planeación Estratégica
MUVH

M. Navarro

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planeación Estratégica
MUVH



TEKOATY HA MBE' EREREKOPY
AKARAPU' ARÁ RAPE' APO
Niamby/mba
Secretaría
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
STP -POI
2021 - 2023

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 12 MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

Tipo Presupuesto: 1 Programas Centrales

PROGRAMA: 1-1-PROGRAMA CENTRAL

Diagnóstico: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, se informa como Gestión Administrativa acciones de: Servicios Personales referentes a la gestión de un Plantel de 709 funcionarios; Servicios no Personales donde se da cuenta de contratos varios para el buen funcionamiento de la Institución y otras operaciones, con el objetivo de lograr seguridad, eficiencia y transparencia en el uso del presupuesto asignado. En cuanto a la Capacitación a Municipios se menciona cuanto sigue: La Ley 3966/2010 Orgánica Municipal dispone que las municipalidades tienen, de conformidad a sus posibilidades presupuestarias y dentro del ámbito de su territorio, funciones relacionadas a la vivienda y el hábitat en materias como las de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, infraestructura pública y servicios, transporte público y tránsito, medio ambiente y patrimonio histórico y cultural. Para ello determina que las Municipalidades establezcan un Sistema de Planificación Municipal que cuente, como mínimo, de dos instrumentos: el Plan del Desarrollo Sustentable del Municipio y el Plan del Ordenamiento Urbano y Territorial. Sin embargo, el Informe Nacional Paraguay / HABITAT III, entre otras problemáticas señala que en el país se ha dado un importante proceso de urbanización para el cual los municipios no han estado preparados, dando como resultado, un crecimiento urbano no planificado, en particular, en las zonas metropolitanas donde los gobiernos locales, al no contar con Planes de Ordenamiento Territorial (POUT), se ven afectados por el avance del crecimiento sin capacidad institucional y política para ordenar estos. Por consiguiente resulta imprescindible mejorar la capacidad técnica para planificar y gestionar las ciudades, atendiendo a que las municipalidades actualmente tienen una capacidad limitada para controlar el desarrollo de su territorio debido a la falta de estos instrumentos de planificación y desarrollo urbano y a la insuficiencia o inexistencia de profesionales calificados. Atendiendo a este contexto, la Ley N° 6.152/18, que crea el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) y establece su carta orgánica, destaca el carácter rector, normativo, estratégico y especializado del MUVH en materias de Urbanismo, Vivienda, y Hábitat asignándole 2 funciones esenciales: la primera, relacionada a la gestión para el desarrollo de las políticas públicas en dichas materias, y la segunda, a la cooperación con los Gobiernos Locales en temas de Urbanismo. Esta Ley igualmente determina que la Política Nacional de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (PN-UVH) deberá establecer un ordenamiento urbanístico y habitacional a corto, mediano y largo plazo; y en función a ésta, se deberá diseñar e implementar los programas, proyectos y planes. Del mismo modo dentro de las competencias asignadas por Ley al MUVH, está la de asesorar y prestar asistencia técnica a los gobiernos departamentales y municipales así como también a promover y coordinar con ellos las iniciativas que guarden relación con las funciones asignadas. Y será el Vice Ministerio de Urbanismo y Hábitat, la instancia encargada de promover la coordinación, la asistencia técnica y normativa entre el MUVH y los Gobiernos Departamentales y Municipales en temas de Urbanismo y Planificación Territorial de forma a cumplir con la función asignada de: Apoyar a la Planificación y a la Gestión en lo que respecta al ordenamiento territorial, con miras a dar un uso racional del suelo. (Decreto N° 1.144/2019. Cap. II/Art. 6°/inciso b).

Objetivo: El Programa tiene como Objetivo lograr el buen Funcionamiento de la Institución, brindando el aporte necesario a través de las Gestiones Administrativas, eficientes, en apoyo a las directivas emanadas por el Ministro, orientada a la concreción de metas y objetivos generales. Fortalecer la capacidad de gestión urbana de los Gobiernos Locales a través de la instalación de capacidades en materia de Urbanismo y Ordenamiento Territorial en Municipios y Gobernaciones del Paraguay.

Base Legal: Ley N° 6.152/18 que crea el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat y establece su Carta Orgánica y el Decreto N°1.144/19 por el cual se aprueba la Estructura Orgánica del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat.

Resultado Intermedio Vinculado	Colaboración del Resultado
-	--

PROYECTO: 1-1-0-1-GESTION ADMINISTRATIVA

Diagnóstico: 0
Objetivo: GESTION ADMINISTRATIVA PARA GENERACION DE VALORES PUBLICOS
Base Legal:
Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-GESTION ADMINISTRATIVA-, U.M.: ADM- TIPO: N, Meta 2021: 0

Etiqueta: Planificación Operativa Institucional -

ANO 2021	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ECON. FRANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
MUVH

Arq. Margarita Elias Bellasso

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

AÑO 2021													
DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Neembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyu:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacionat:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2022:	2023:
100	100

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado	
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE RECURSOS Y BIENES PÚBLICOS	1	Objetivo PND	Colaboración del Resultado
		REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1

DESTINATARIOS				
Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento

FICHA DE INDICADOR

PROYECTO: 1-1-0-2-CAPACITACIONES A MUNICIPIOS

Diagnóstico: La Ley 3966/2010 Orgánica Municipal dispone que "las municipalidades tienen, de conformidad a sus posibilidades presupuestarias y dentro del ámbito de su territorio, funciones relacionadas a la vivienda y el hábitat en materias como las de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, infraestructura pública y servicios, transporte público y tránsito, medio ambiente y patrimonio histórico y cultural". Para ello determina que las Municipalidades establezcan un Sistema de Planificación Municipal que cuente, como mínimo, de dos instrumentos: el Plan del Desarrollo Sustentable del Municipio y el Plan del Ordenamiento Urbano y Territorial. Sin embargo, el Informe Nacional Paraguay / HABITAT III, entre otras problemáticas señala que en el país se ha dado un importante proceso de urbanización para el cual los municipios no han estado preparados, dando como resultado, un crecimiento urbano no planificado, en particular, en las zonas metropolitanas donde los gobiernos locales, al no contar con Planes de Ordenamiento Territorial (POUT), se ven afectados por el avance del crecimiento sin capacidad institucional y política para ordenar estos. Por consiguiente resulta imprescindible mejorar la capacidad técnica para planificar y gestionar las ciudades, atendiendo a que las municipalidades actualmente tienen una capacidad limitada para controlar el desarrollo de su territorio debido a la falta de estos instrumentos de planificación y desarrollo urbano y a la insuficiencia o inexistencia de profesionales calificados. Atendiendo a este contexto, la Ley N° 6.152/18, que "crea el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) y establece su carta orgánica", destaca el carácter rector, normativo, estratégico y especializado del MUVH en materias de Urbanismo, Vivienda, y Hábitat asignándole 2 funciones esenciales: la primera, relacionada a la gestión para el desarrollo de las políticas públicas en dichas materias, y la segunda, a la cooperación con los Gobiernos Locales en temas de Urbanismo. Esta Ley igualmente determina que la Política Nacional de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (PN-UVH) deberá establecer un ordenamiento urbanístico y habitacional a corto, mediano y largo plazo; y en función a ésta, se deberá diseñar e implementar los programas, proyectos y planes. Del mismo modo, dentro de las competencias asignadas por Ley al MUVH, está la de asesorar y prestar asistencia técnica a los gobiernos departamentales y municipales así como también a promover y coordinar con ellos las iniciativas que guarden relación con las funciones asignadas. Por consiguiente el MUVH establece la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal y la Dirección de Planeamiento Territorial, dependientes de la Dirección General de Planificación Estratégica y las instancias encargadas de promover la coordinación, la asistencia técnica y normativa entre el MUVH y los gobiernos departamentales y Municipales.

COB. N. CIY PARDES
 Coordinación Adjunta
 Dirección General de Planificación Estratégica
 11/11/21

Arq. Margarita Elías Bellasus

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

Objetivo: Fortalecer la capacidad de gestión urbana de los Gobiernos Locales a través de la instalación de capacidades en materia de Urbanismo en Municipios y Gobernaciones del Paraguay.

Base Legal:
Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-CAPACITACIONES A MUNICIPIOS-, U.M.: CAPACITACIONES- TIPO: N, Meta 2021: 6

Etiqueta: Planificación Operativa Institucional -

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaíra:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6

2022:	2023:
6	6

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado	Colaboración del Resultado
GOBIERNOS MUNICIPALES CON PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL O PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE AUMENTADOS	1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL MUNICIPAL QUE DETERMINE EL USO DEL SUELO RURAL Y URBANO CONSIDERANDO LOS EFECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES, DE FORMA A CONTAR CON UNA DENSIDAD POBLACIONAL ADECUADA QUE FACILITE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS CON EFICIENCIA	1

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Organización con personería jurídica	Instituciones de Gobierno Municipal		6	Alc. Nacional

FICHA DE INDICADOR

3957) Porcentaje de Municipios Capacitados	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Número de Municipios capacitados / Número de capacitaciones planificadas) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informes, Actas, Certificados de Participación, Memoria Institucional, otros.

Econ. NANCY PAREDES
 Coordinadora Asistente Interina
 Dirección General de Planificación Estratégica
 MUVH

Arq. Margarita Elías Beausoleil

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

3957) Porcentaje de Municipios Capacitados

Comentarios

Metas

Fecha	Cantidad
2021-12-31	100
2022-12-31	100
2023-01-31	100

Resultados Vinculados

Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
12	19	1	1	0	2	1	6133	GOBIERNOS MUNICIPALES CON PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL O PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE AUMENTADOS

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS / SUBPROGRAMAS / PROYECTOS

Entidad: 12 MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

Tipo Presupuesto: 2 Programas Sustantivos

PROGRAMA: 2-1-SOLUCIONES HABITACIONALES ADECUADAS

Diagnóstico: FAMILIAS DE NIVEL MEDIO Y EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN ESTADO DE VULNERABILIDAD Y HACINAMIENTO Y PRECARIAS O NULAS CONDICIONES DE SEGURIDAD SIN ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA ANTE LA INEXISTENCIA EN EL MERCADO DE FACILIDADES O CONDICIONES PARA ESTE SECTOR

Objetivo: VIVIENDAS TERMINADAS, MEJORADAS Y AMPLIADAS

Base Legal: null

Resultado Intermedio Vinculado	Colaboración del Resultado
DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO Y CUANTITATIVO A PERSONAS DE NIVEL MEDIO Y EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA.	1

4119) Porcentaje de Viviendas Terminadas - todos los programas/proyecto

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Intermedio
Metodología de Cálculo	Cantidad de Viviendas terminadas/Cantidad de viviendas planificadas*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Comentarios	.

Metas

Fecha	Cantidad
--	--

Resultados Vinculados

Niv	Ent	TP	Pro	Res	Resultado
12	19	2	1	5878	DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO Y CUANTITATIVO A PERSONAS DE NIVEL MEDIO Y EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA.

PROYECTO: 2-1-0-1-CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS

Diagnóstico: El programa de Viviendas Económicas está dirigido a familias de clase media y media baja, que no pueden acceder a préstamos en el sector privado. El MUVH a través de este programa realiza un subsidio el interés, asegurando cuotas accesibles para estos sectores. Los procesos de adjudicación basando en criterios de elegibilidad acorde a los fines y objetivos del programa, con lo cual se pretende transparentar la gestión y avanzar en la instalación y apropiación de prácticas tendientes al fortalecimiento institucional, superando la toma de decisiones basadas únicamente en criterios subjetivos individuales. Se trabaja con la Dirección del Plan de Ordenamiento Territorial, en el Plan de Ordenamiento Territorial de los municipios urbanos para

identificar los territorios a intervenir. De esta manera asegurando que las intervenciones se hagan en zonas de alta demanda por parte de sectores de ingresos medios y con los servicios urbanos a distancias razonables. Cabe mencionar que desde el inicio de esta nueva administración (Agosto 2018) se ha trabajado arduamente en solucionar los problemas administrativos y jurídicos, para asegurar que estas obras rescindidas y no terminadas en administraciones anteriores puedan ser reactivadas y finalizadas.

Objetivo: Facilitar el acceso a Soluciones Habitacionales por medio de Subsidios indirectos del Estado a Familias de clase media baja y media baja.

Base Legal:

Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS-, U.M.: VIVIENDAS- TIPO: N, Meta 2021: 280

Etiqueta: Personas con Discapacidad - Planificación Operativa Institucional -

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guairá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98	98
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	82
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boquerón:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacionat:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	280	280

2022:

294

2023:

309

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado				
FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES	1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo PND</th> <th>Colaboración del Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1
Objetivo PND	Colaboración del Resultado					
REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1					

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		200	Guairá
Sexo	Varones		196	Central
Sexo	Varones		164	Ñeembucú
Sexo	Mujeres		200	Guairá
Sexo	Mujeres		196	Central
Sexo	Mujeres		164	Ñeembucú

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
MUVH

FICHA DE INDICADOR

4064) Porcentaje de Viviendas Terminadas - Viviendas Económicas

Tipo de Indicador

Indicador de Resultado Inmediato

Arq. Margarita Elías Bellus

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

4064) Porcentaje de Viviendas Terminadas - Viviendas Económicas

Metodología de Cálculo	(Cantidad de Viviendas terminadas/Cantidad de Viviendas Planificadas)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informes de fiscalización de obras
Comentarios	.

Metas	Fecha	Cantidad
	2021-12-31	100
	2022-12-31	100
	2023-12-31	100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	1	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

4449) Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas accesibles para PcD / Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Gestión Financiera Anual, MUVH
Comentarios	Falta revisar por punto focal

Metas	Fecha	Cantidad
	2022-12-31	100
	2021-12-31	100
	2023-12-31	100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	1	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

4450) Proporción de viviendas sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas sociales entregadas que sean accesibles según la norma de acceso al medio físico) / (Cantidad de viviendas sociales entregadas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
M.U.V.H.

Arq. Margarita Elías Beltrán

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

4450) Proporción de viviendas sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas.

Fuente de Datos	Inscripción de los postulantes/calificación social/dictamen social/resolución de adjudicación de los beneficiarios/subsidio de la vivienda, SVS.
Comentarios	Para la evaluación social se tiene en cuenta un cierto porcentaje de discapacidad. En el reglamento interno figura que deben tener composición familiar para ser adjudicado con el subsidio. Las personas con enfermedades crónicas (PcE) que presenten el diagnóstico médico avalado por el MSPBS. Existen normas que regulan el tipo de vivienda que el Ministerio adquirirá para el beneficiario de acuerdo a la discapacidad del mismo. El Ministerio cuenta con una cierta cantidad de posibles postulantes a la espera de un nuevo llamado de adjudicación de viviendas para personas con PcD y PcE. Se sigue trabajando con postulantes y beneficiarios del llamado anterior del año 2017 en la entrega de subsidios para la vivienda.

Metas	Fecha	Cantidad
	2022-12-31	100
	2021-12-31	100
	2023-12-31	100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	1	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

PROYECTO: 2-1-0-2-PRESTAMOS PARA VIVIENDAS OTORGADOS

Diagnóstico: En el ejercicio 2016, la Institución ha resuelto crear la Dirección de General de Crédito y Financiamiento para la vivienda, dentro de la cual se encuentra tres direcciones, a) Dirección de Análisis y Adjudicación de Créditos b) Dirección de Viviendas económicas y Dirección de Administración de Cartera. Esta DG se encuentra abocada en establecer, ajustar y recomendar conjuntamente con los demás sectores intervinientes en la concesión y/o adjudicación de créditos para vivienda o adjudicación de viviendas, los procedimientos y procesos administrativos requeridos para el otorgamiento de los créditos y/o adjudicación de viviendas en atención a la excesiva burocracia y plazos en que se tramitan las solicitudes correspondientes.

Objetivo: Proveer créditos accesibles a familias que no puedan acceder a financiamiento para la vivienda en el sector privado.

Base Legal:

Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-PRESTAMOS PARA VIVIENDAS OTORGADOS-, U.M.: CREDITOS- TIPO: N, Meta 2021: 138

Etiqueta: Planificación Operativa Institucional -

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	23
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75	75
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	138	138

2022:	2023:
	
	
	152 Dirección Gral. Planificación Estratégica MLVH

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado	
FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES	1	Objetivo PND	Colaboración del Resultado
		REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		80	San Pedro
Sexo	Varones		46	Cordillera
Sexo	Varones		150	Alc. Nacional
Sexo	Mujeres		80	San Pedro
Sexo	Mujeres		46	Cordillera
Sexo	Mujeres		150	Alc. Nacional

FICHA DE INDICADOR

4105) Porcentaje de Viviendas terminadas - CREDITO FOONCOP	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas terminadas/Cantidad de viviendas planificadas)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informes de Fiscalización de Obras
Comentarios	.

Metas	Fecha		Cantidad
	2021-12-31		80
	2022-12-31		90
	2023-12-31		100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	2	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

PROYECTO: 2-1-0-3-CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS INDIGENAS

Diagnóstico: El Ministerio de la Vivienda, Urbanismo y Hábitat se encuentra abocada a dar culminación a obras paralizadas en gestiones anteriores. Por ende, una vez que todas las obras paralizadas se finalizan, se busca potencializar el programa de forma a dar soluciones habitacionales a las poblaciones indígenas aun no beneficiadas. Las familias indígenas hoy ya cuentan con tipologías constructivas de las viviendas ya se encuentran definidas y las mismas fueron validadas por las poblaciones indígenas en la administración anterior, esto permitió un proceso de mayor participación en la selección de las tipologías de acuerdo a la cosmovisión de cada etnia en particular. Cabe mencionar que desde el inicio de esta nueva administración (Agosto 2018) se ha trabajado arduamente en solucionar los problemas administrativos y jurídicos para asegurar que estas obras rescindidas y no terminadas en administraciones anteriores puedan ser reactivadas y finalizadas.

Objetivo: Otorgar viviendas e infraestructura básica, destinadas a familias en situación de pobreza y extrema pobreza que viven en condiciones precarias y no pueden acceder a préstamo en entidades privadas de créditos. Se realiza con la participación de las instituciones del Estado y de los gobiernos locales en cuyos distritos se construyen las soluciones habitacionales. El mismo se ejecuta a través del Programa Pueblos Originarios.

Base Legal:

Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ASENTAMIENTOS INDIGENAS-, U.M.: VIVIENDAS- TIPO: N, Meta 2021: 249

Etiqueta: Planificación Operativa Institucional
 Econ. Mirian L. Navarro de Aquino
 Coordinadora de Planificación Estratégica

Margarita Elias Bell...

Mirian L. Navarro de Aquino
 Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guairá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	25
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Neembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	224	224
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alt. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	249	249

2022:

2023:

261

274

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado				
FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES	1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo PND</th> <th>Colaboración del Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1
Objetivo PND	Colaboración del Resultado					
REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1					

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripción	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		50	Caaguazú
Sexo	Varones		448	Pdte. Hayes
Sexo	Mujeres		50	Caaguazú
Sexo	Mujeres		448	Pdte. Hayes

FICHA DE INDICADOR

4066) Porcentaje de Viviendas Terminadas - Pueblos Originarios	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de Viviendas Terminadas/Cantidad de Viviendas Planificadas)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Fiscalización de Obras
Comentarios	.

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
M.U.V.H.

Arq. Margarita Elías Bellas...

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

Metas	Fecha								Cantidad
	2021-12-31								100
	2022-12-31								100
	2023-12-31								100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	3	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

PROYECTO: 2-1-0-4-SUBSIDIO HABITACIONAL

Diagnóstico: La Ley 3637/2009 que crea el Fondo Nacional de la Vivienda Social establece que los recursos asignados a proyectos en e marco de esta ley serán utilizados para la adquisición, construcción, ampliación o mejora de la vivienda. En el marco de la gestión del Programa del Fondo Nacional de la Vivienda Social- FONAVIS cabe destacar los siguientes puntos: Está vigente el registro para empresas constructoras, que establece estándares de exigencia en calidad de gestión de las empresas que se vinculan a los varios proyectos habitacionales. Con esto, se certifica que las empresas constructoras tengan la solvencia financiera, el capital humano requerido y la experiencia comprobada para la ejecución de obras con fondos del estado. Se cuenta con un reglamento para los Servicios de Asistencia Técnica (SATs) que prestan servicios a los grupos organizados que postulan al programa de subsidios. El MUVH lleva a cabo una evaluación rigurosa de la capacidad técnica y financiera de todos los SATs., antes y durante el desarrollo de los proyectos. Se ha focalizado la atención a Familias con Personas con Discapacidad o Enfermedades Crónicas a través de Subsidios Individuales. El MUVH a través del FONAVIS ha implementado proyectos habitacionales en 17 Departamentos del país con miras a una total de cobertura nacional.

Objetivo: Facilitar el acceso a Soluciones Habitacionales por medio de Subsidios directos del Estado a Familias, priorizando a los sectores de pobreza y extrema pobreza.

Base Legal:
Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-SUBSIDIO HABITACIONAL-, U.M.: SUBSIDIO- TIPO: N, Meta 2021: 3.574
Etiqueta: Personas con Discapacidad - Planificación Operativa Institucional -

AÑO 2021													
DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	125	125
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	174	174
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	128	128
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	382	382
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	109	109
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203	203
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94	94
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	254	254
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	223	223
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	743	743
Ñembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	230	230
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	47
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130	130
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	144	144
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	67	67
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	521	521
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.574	3.574

2022:	2023:
3.753	3.941

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado
-------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

Econ. NANCY PAREDES
 Coordinadora Adjunta Interina
 Dirección General de Planificación Estratégica
 MUVH

Arq. Margarita Elías Bellas...

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO
RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

1

Objetivo PND

Colaboración del
Resultado

REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL
DÉFICIT HABITACIONAL

1

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		250	Concepción
Sexo	Varones		348	San Pedro
Sexo	Varones		256	Cordillera
Sexo	Varones		764	Caaguazú
Sexo	Varones		218	Caazapá
Sexo	Varones		406	Itapúa
Sexo	Varones		188	Misiones
Sexo	Varones		508	Paraguari
Sexo	Varones		446	Alto Paraná
Sexo	Varones		1486	Central
Sexo	Varones		460	Ñeembucú
Sexo	Varones		94	Amambay
Sexo	Varones		260	Canindeyú
Sexo	Varones		288	Pdte. Hayes
Sexo	Varones		134	Boquerón
Sexo	Varones		1042	Alc. Nacional
Sexo	Mujeres		250	Concepción
Sexo	Mujeres		348	San Pedro
Sexo	Mujeres		256	Cordillera
Sexo	Mujeres		764	Caaguazú
Sexo	Mujeres		218	Caazapá
Sexo	Mujeres		406	Itapúa
Sexo	Mujeres		188	Misiones
Sexo	Mujeres		508	Paraguari
Sexo	Mujeres		446	Alto Paraná
Sexo	Mujeres		1486	Central
Sexo	Mujeres		460	Ñeembucú
Sexo	Mujeres		94	Amambay
Sexo	Mujeres		260	Canindeyú
Sexo	Mujeres		288	Pdte. Hayes
Sexo	Mujeres		134	Boquerón
Sexo	Mujeres		1042	Alc. Nacional

FICHA DE INDICADOR

4067) Porcentaje de Viviendas Terminadas - Fonavis

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de Viviendas Terminadas/Cantidad de Viviendas Planificadas)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Fiscalización de Obras

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Ejecutiva Interna
Instituto General de Planificación Estratégica
MUVH

Arq. Margarita Elías Bellasai

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

4067) Porcentaje de Viviendas Terminadas - Fonavis

Comentarios

Metas	Fecha								Cantidad	
	2021-12-31									100
	2022-12-31									100
	2023-12-31									100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	4	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

4449) Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas accesibles para PcD / Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Gestión Financiera Anual, MUVH
Comentarios	Falta revisar por punto focal

Metas	Fecha								Cantidad	
	2022-12-31									100
	2021-12-31									100
	2023-12-31									100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	4	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

4450) Proporción de viviendas sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas sociales entregadas que sean accesibles según la norma de acceso al medio físico) / (Cantidad de viviendas sociales entregadas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Inscripción de los postulantes/calificación social/dictamen social/resolución de adjudicación de los beneficiarios/subsidio de la vivienda, SVS.
Comentarios	Para la evaluación social se tiene en cuenta un cierto porcentaje de discapacidad. En el reglamento interno figura que deben tener composición familiar para ser adjudicado con el subsidio. Las personas con enfermedades crónicas (PcE) que presenten el diagnóstico médico avalado por el MSPBS. Existen normas que regulan el tipo de vivienda que el Ministerio adquirirá para el beneficiario de acuerdo a la discapacidad del mismo. El Ministerio cuenta con una cierta cantidad de posibles postulantes a la espera de un nuevo llamado de adjudicación de viviendas para personas con PcD y PcE. Se sigue trabajando con postulantes y beneficiarios del llamado anterior del año 2017 en la entrega de subsidios para la vivienda.

29

Metas	Fecha								Cantidad				
	2022-12-31								100				
	2021-12-31								100				
	2023-12-31								100				
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado				
	12	19	2	1	0	4	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES				

PROYECTO: 2-1-0-5-CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES EN MUNICIPIOS

Diagnóstico: En el 2019 se reactivó este programa en su versión mejorada y dió lugar a la habilitación de suelo urbano en cabeceras departamentales para la implantación de proyectos integrales según los lineamientos urbanísticos establecidos por el MUVH. Cabe mencionar que desde el inicio de esta nueva administración (Agosto 2018) se ha trabajado arduamente en solucionar los problemas administrativos y jurídicos para asegurar que estas obras rescindidas y no terminadas en administraciones anteriores puedan ser reactivadas y finalizadas.

Objetivo: Otorgar viviendas e infraestructura básica, destinadas a familias en situación de pobreza y extrema pobreza que viven en condiciones precarias y no pueden acceder a préstamo en entidades privadas de créditos. Se realiza con la participación de las Instituciones del Estado y de los gobiernos locales (Municipios) en cuyos distritos se construyen las Soluciones Habitacionales. El Programa se ejecuta a través del Subsidio Habitacional Directo (SHD).

Base Legal:
Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES EN MUNICIPIOS-, U.M.: VIVIENDAS- TIPO: N, Meta 2021: 122

Etiqueta: Planificación Operativa Institucional -

AÑO 2021													
DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	32
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	122	122

2022:	2023:
128	134

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado
FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES	1	Objetivo PND REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL
		Colaboración del Resultado 
		

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		80	Concepción
Sexo	Varones		100	San Pedro
Sexo	Varones		64	Ñeembucú
Sexo	Mujeres		80	Concepción
Sexo	Mujeres		100	San Pedro
Sexo	Mujeres		64	Ñeembucú

FICHA DE INDICADOR

4063) Porcentaje de Viviendas Terminadas - Vy'a renda	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas terminadas/cantidad de vivienda planificadas)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Fiscalización de Obras
Comentarios	.

Metas	Fecha		Cantidad
	2021-12-31		100
2022-12-31		100	
2023-12-31		100	

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	5	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

PROYECTO: 2-1-0-7-CONSTRUCCIÓN DE 4500 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PY

Diagnóstico:

Existe en el Paraguay una alta demanda de viviendas, concentrada fundamentalmente en las ciudades e impulsada por el alto índice de urbanización, elevadas tasas de crecimiento poblacional y formación de nuevos hogares. Se suma a esto, la existencia de viviendas y habitas precarios en cuanto a materialidad, hacinamiento y servicios básicos. Esta demanda sobrepasa ampliamente la oferta habitacional anual y se agrava por el hecho del financiamiento inexistente o inadecuado para amplios sectores de la población, fundamentalmente en situación de pobreza y extrema pobreza.

Objetivo:

Impulsar la construcción de viviendas con un enfoque integral, incorporando al MSP, y BS y al MEC, en lo referente a construcción de consultorio ambulatorio y a Mejoramiento y Ampliación de escuelas, en los asentamientos a intervenir y equipamiento urbano (plazas). Las viviendas, son construidas con donación de la República de China (Taiwan). Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales (Donación) - Organismo Financiador 509.

Base Legal:

Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS-, U.M.: VIVIENDAS- TIPO: N, Meta 2021: 540

Etiqueta: Personas con Discapacidad - Planificación Operativa Institucional -

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaíra:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140	140
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
MUVH

Arq. Margarita Elías Bellasau

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

23

AÑO 2021													
DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
Ñeembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300	300
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	540	540

2022:

567

2023:

595

Resultado Esperado Vinculado

Colaboración del Producto

Objetivo PND Vinculado

FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

1

Objetivo PND

Colaboración del Resultado

REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL

1

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		280	Guairá
Sexo	Varones		200	Central
Sexo	Varones		600	Pdte. Hayes
Sexo	Mujeres		280	Guairá
Sexo	Mujeres		200	Central
Sexo	Mujeres		600	Pdte. Hayes

FICHA DE INDICADOR

4068) Porcentaje de Viviendas Terminadas - Che Tapy'i

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de Viviendas Terminadas/Cantidad de Viviendas Planificadas)*100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Fiscalización de Obras
Comentarios	.

Metas	Fecha	Cantidad
	2021-12-31	100
	2022-12-31	100
	2023-12-31	100

Econ. NANCY PAREDES
 Coordinadora Adjunta Interna
 Dirección General de Planificación Estratégica
 MUVH

Arq. Margarita Elías Bellassa.

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

Resultados Vinculados									
Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado	
12	19	2	1	0	7	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES	

4449) Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas accesibles para PcD / Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Gestión Financiera Anual, MUVH
Comentarios	Falta revisar por punto focal

Metas	Fecha		Cantidad
	2022-12-31		100
2021-12-31		100	
2023-12-31		100	

Resultados Vinculados									
Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado	
12	19	2	1	0	7	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES	

4450) Proporción de viviendas sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas sociales entregadas que sean accesibles según la norma de acceso al medio físico) / (Cantidad de viviendas sociales entregadas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Inscripción de los postulantes/calificación social/dictamen social/resolución de adjudicación de los beneficiarios/subsidio de la vivienda, SVS.
Comentarios	Para la evaluación social se tiene en cuenta un cierto porcentaje de discapacidad. En el reglamento interno figura que deben tener composición familiar para ser adjudicado con el subsidio. Las personas con enfermedades crónicas (PcE) que presenten el diagnóstico médico avalado por el MSPBS. Existen normas que regulan el tipo de vivienda que el Ministerio adquirirá para el beneficiario de acuerdo a la discapacidad del mismo. El Ministerio cuenta con una cierta cantidad de posibles postulantes a la espera de un nuevo llamado de adjudicación de viviendas para personas con PcD y PcE. Se sigue trabajando con postulantes y beneficiarios del llamado anterior del año 2017 en la entrega de subsidios para la vivienda.

Metas	Fecha		Cantidad
	2022-12-31		100
2021-12-31		100	
2023-12-31		100	

ECOR. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
de Planificación Estratégica
MUVH

Arq. Margarita Elías Bellasari

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

25

Resultados Vinculados										Resultado
Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res			
12	19	2	1	0	7	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES		

PROYECTO: 2-1-0-8-CONSTRUCCIÓN DE 5800 SOLUCIONES HABITAC. EN AREAS RURALES PY**Diagnóstico:**

Necesidad de Soluciones Habitacionales a Familias paraguayas en situación de extrema pobreza, instaladas en inmuebles de propiedad del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y Tierra (INDERT), enmarcadas dentro del Programa Sembrando Oportunidades. Observación: A la fecha se encuentra en proceso de terminación 457 viviendas. La culminación de las obras se vio afectada por la falta de asignación presupuestaria al inicio de los años 2019, 2020 y nuevamente en el presente ejercicio fiscal, ya que a la fecha la Unidad Ejecutora Sembrando Oportunidades no cuenta con presupuesto alguno, razón por la cual se encuentra a la espera de la reprogramación presupuestaria para continuar con los procesos de culminación de las obras.

Objetivo:

Construir 5.800 nuevas viviendas a familias del área rural en departamentos de la República del Paraguay, mejorando su hábitat a través de trabajos coordinados con otras institucionales. Ampliar la meta inicial en 1000 nuevas viviendas a familias del área rural en departamentos de la República del Paraguay.

Base Legal:**Unidad Responsable:**

MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

FICHA DE INDICADOR

3988) Porcentaje de Viviendas Terminadas - UNE Sembrando	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas terminadas/Cantidad de viviendas Planificadas) *100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Fiscalización de Obras
Comentarios	

Metas	Fecha		Cantidad
	2021-12-31		

Resultados Vinculados										Resultado
Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res			
12	19	2	1	0	8	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES		

PROYECTO: 2-1-0-9-MEJORAMIENTO DE LAS CONDIC. DE HABITAB. DE CHACARITA ALTA**Diagnóstico:**

Se identificó una serie de factores que generan vulnerabilidad y riesgo de la comunidad. Algunas de ellas son falta de infraestructura, déficit habitacional cualitativo, deterioro ambiental y de espacios públicos y bajo acceso a servicios públicos.

Objetivo:

Mejorar las condiciones de Habitabilidad de las Familias de Chacarita Alta.

Base Legal:**Unidad Responsable:**

MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-MEJORAMIENTO DE BARRIO-, U.M.: METROS CUADRADOS- TIPO: N, Meta 2021: 20.650**Etiqueta: Planificación Operativa Institucional -****AÑO 2021**

DEPTO./MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

con. NANCY BAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Unidad General de Planificación Estratégica

Arq. Margarita Elías Bellasá

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20.650	20.650
Neembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyu:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20.650	20.650

2022:	2023:
12,5	0

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado	Colaboración del Resultado
BARRIO CHACARITA ALTA MEJORADO	1	Objetivo PND REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
-------------------	--------------------	-------------	----------	--------------

FICHA DE INDICADOR

4059) Obras de reconversión Urbana terminadas

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	Cantidad de obras de reconversión urbana terminadas /Cantidad de Obras terminadas planificadas) *100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Municipal
Fuente de Datos	Acta de Recepción de Obras
Comentarios	Se espera concluir las obras de contención del cauce en un 100% y las obras de infraestructura y obras de las viviendas en un 40%

Metas	Fecha		Cantidad
	2021-12-31	2022-12-31	
	100	100	
	0		

Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado	
								12	19
12	19	2	1	0	9	1	10142	BARRIO CHACARITA ALTA MEJORADO	

Coon. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interims
Dirección General de Planificación Estratégica
 MUVH

M. P. Chis
Margarita Elías Bellasua

M. P. Chis
Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

4061) Porcentaje de Viviendas terminadas - ANA

4061) Porcentaje de Viviendas terminadas - AMA	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	Cantidad de viviendas terminadas /Cantidad de Viviendas Planificadas *100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Metropolitano
Fuente de Datos	Acta de fiscalización de obra
Comentarios	.

Metas	Fecha		Cantidad
	2021-12-31	100	
2022-12-31	100		
2023-12-31	0		

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	9	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

PROYECTO: 2-1-0-10-MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDAS DEL AMA

Diagnóstico: Según la DGEEC aproximadamente el 80% del Déficit Habitacional es de tipo Cualitativo; es decir, se estima que alrededor de 800.000 viviendas presentan problemas en la materialidad, servicios sanitarios, y hacinamiento. Este problema cuenta con mayor concentración en el Área Metropolitana de Asunción en familias de bajos ingresos.

Objetivo: MMejorar y ampliar las viviendas de familias que cuentan con un ingreso familiar menor o igual a 2,5 USM (unidad de salario mínimo).

Base Legal:
Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA-, U.M.: VIVIENDAS- TIPO: N, Meta 2021: 500
Etiqueta: Personas con Discapacidad - Planificación Operativa Institucional -

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaíra:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguarí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500
Ñembuquí:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boquerón:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	500

2022:	1.200	CON. NANCY PAREDES Coordinadora Adjunta Interina Dirección General de Planificación Estratégica MUVH
2023:	0	Arq. Margarita Elías Bellassa Lie. Mirian L. Navarro de Aquino Dirección Gral. Planificación Estratégica MUVH

Resultado Esperado Vinculado	Colaboración del Producto	Objetivo PND Vinculado				
FAMILIAS DE CLASE MEDIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN ACCEDEN A VIVIENDAS MEJORADAS Y AMPLIADAS.	1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo PND</th> <th>Colaboración del Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Objetivo PND	Colaboración del Resultado	REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1
Objetivo PND	Colaboración del Resultado					
REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL	1					

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		1000	Central
Sexo	Mujeres		1000	Central

FICHA DE INDICADOR

4061) Porcentaje de Viviendas terminadas - AMA	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	Cantidad de viviendas terminadas /Cantidad de Viviendas Planificados *100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Metropolitano
Fuente de Datos	Acta de fiscalización de obra
Comentarios	.

Metas	Fecha		Cantidad
	2021-12-31		100
	2022-12-31		100
	2023-12-31		0

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	10	1	10144	FAMILIAS DE CLASE MEDIA DEL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN ACCEDEN A VIVIENDAS MEJORADAS Y AMPLIADAS.

4449) Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas accesibles para PcD / Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Gestión Financiera Anual, MUVH
Comentarios	Falta revisar por punto focal

Metas	Fecha		Cantidad
	2022-12-31		100
	2021-12-31		100
	2023-12-31		100

Con. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
MUVH

Arq. Margarita Elías Bellasus

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

Resultados Vinculados									Resultado
	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	
	12	19	2	1	0	10	1	10144	

4450) Proporción de viviendas sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas sociales entregadas que sean accesibles según la norma de acceso al medio físico) / (Cantidad de viviendas sociales entregadas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Inscripción de los postulantes/calificación social/dictamen social/resolución de adjudicación de los beneficiarios/subsidio de la vivienda, SVS.
Comentarios	Para la evaluación social se tiene en cuenta un cierto porcentaje de discapacidad. En el reglamento interno figura que deben tener composición familiar para ser adjudicado con el subsidio. Las personas con enfermedades crónicas (PcE) que presenten el diagnóstico médico avalado por el MSPBS. Existen normas que regulan el tipo de vivienda que el Ministerio adquirirá para el beneficiario de acuerdo a la discapacidad del mismo. El Ministerio cuenta con una cierta cantidad de posibles postulantes a la espera de un nuevo llamado de adjudicación de viviendas para personas con PcD y PcE. Se sigue trabajando con postulantes y beneficiarios del llamado anterior del año 2017 en la entrega de subsidios para la vivienda.

Metas	Fecha	Cantidad
	2022-12-31	100
2021-12-31	100	
2023-12-31	100	

Resultados Vinculados									Resultado
	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	
	12	19	2	1	0	10	1	10144	

PROYECTO: 2-1-0-11-CONSTRUCCIÓN DE 600 SH EN EL B° SAN BLÁS-M.R. ALONSO

Diagnóstico: La rápida urbanización mundial actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso de suelo. Los asentamientos precarios en áreas urbanas: En el caso Paraguay, se tiene la necesidad de realizar diagnósticos particulares para cada ciudad, de manera a dar respuestas a los problemas de las mismas a través de planes y programas integrales, puesto que nos encontramos hoy ante ciudades emergentes nuevas y otras en desarrollo, urbanas y sub urbanas en situación de extrema pobreza, se estima que es de 7.8 % de la población total del país, afectando a aproximadamente 1.000.000 de personas sumándose a ésta un porcentaje similar dentro del rango de pobreza

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y extrema pobreza de 600 hogares, que serán reubicados en un predio del Municipio de Mariano Roque Alonso, perteneciente al ministerio de Defensa Nacional - MDN, el cual se encuentra en trámites de transferencia a favor del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat ? MUVH.

Base Legal:

Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-AVANCE DE OBRAS-, U.M.: PORCENTAJE- TIPO: N, Meta 2021: 91,35

Etiqueta: Personas con Discapacidad - Planificación Operativa Institucional -

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaíra:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Eson. NANCY PAREDES
 Coordinadora Adjunta Interina
 Dirección General de Planificación Estratégica
 MUVH

Arq. Margarita Elías Bellaso

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91,35	91,35
Neembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91,35	91,35

2022:

96

2023:

0

Resultado Esperado Vinculado

Colaboración
del Producto

Objetivo PND Vinculado

FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO
RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

1

Objetivo PND

Colaboración del
ResultadoREDUCIR EN 70 POR CIENTO EL
DÉFICIT HABITACIONAL

0

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		1200	Central
Sexo	Mujeres		1200	Central

FICHA DE INDICADOR

4449) Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas accesibles para PcD / Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Informe de Gestión Financiera Anual, MUVH
Comentarios	Falta revisar por punto focal

Metas	Fecha		Cantidad
	2022-12-31		
2021-12-31		100	
2023-12-31		100	

Resultados Vinculados	Fecha								Resultado
	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	
	12	19	2	1	0	11	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

Con. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica

Arq. Margarita Elías Bellasai

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
Dirección General de Planificación Estratégica
MUVH

4450) Proporción de viviendas sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas.	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas sociales entregadas que sean accesibles según la norma de acceso al medio físico) / (Cantidad de viviendas sociales entregadas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Inscripción de los postulantes/calificación social/dictamen social/resolución de adjudicación de los beneficiarios/subsidio de la vivienda, SVS.
Comentarios	Para la evaluación social se tiene en cuenta un cierto porcentaje de discapacidad. En el reglamento interno figura que deben tener composición familiar para ser adjudicado con el subsidio. Las personas con enfermedades crónicas (PcE) que presenten el diagnóstico médico avalado por el MSPBS. Existen normas que regulan el tipo de vivienda que el Ministerio adquirirá para el beneficiario de acuerdo a la discapacidad del mismo. El Ministerio cuenta con una cierta cantidad de posibles postulantes a la espera de un nuevo llamado de adjudicación de viviendas para personas con PcD y PcE. Se sigue trabajando con postulantes y beneficiarios del llamado anterior del año 2017 en la entrega de subsidios para la vivienda.

Metas	Fecha		Cantidad
	2022-12-31		100
2021-12-31		100	
2023-12-31		100	

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	11	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

4388) Porcentaje de Avance de Obras	
Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	Certificado de avances de obras
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	6
Cobertura Geográfica	Departamental
Fuente de Datos	Certificado de Obras
Comentarios	

Metas	Fecha		Cantidad
	2021-12-31		91,35
2022-12-31		100	

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	11	1	6127	FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y NIVEL MEDIO RECIBEN SOLUCIONES HABITACIONALES

PROYECTO: 2-1-0-12-CONSTRUCCIÓN DE 1000 SOLUCIONES HABITACIONALES PARA PUEBLOS

Diagnóstico:

Las poblaciones indígenas, como grupo vulnerable históricamente postergado, deberán recibir atención prioritaria en la reducción de la pobreza. Éstas evidencian una alta vulnerabilidad en aspectos sanitarios. Asimismo, el tipo de vivienda, mayoritariamente ranchos, responde a la ubicación de la mayor parte de la población indígena en áreas rurales, y sobre todo al amplio margen de pobreza manifestada en la falta de servicios básicos: luz eléctrica, agua potable, entre otros, que padecen los pueblos indígenas. En cuanto al acceso de agua potable, sólo el 2,5% de la población indígena dispone de este beneficio (la gran mayoría solo tiene acceso a tajarar o río) y el 34,2% posee luz eléctrica. Datos obtenidos en el llamado de Aquino

COORDINADORA ADJUNTA INTERNA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Arq. Margarita Elías Bellasza

Lic. Miriam Luque de Aquino
DIRECCIÓN GRAL. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
MUVH

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de Pueblos Originarios, en situación de vulnerabilidad, con la construcción de 1000 viviendas asentados en sus propiedades o en terrenos del INDI.

Base Legal:

Unidad Responsable: MINISTERIO DE URBANISMO VIVIENDA Y HABITAT

ACTIVIDAD: 1-CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA-, U.M.: VIVIENDAS- TIPO: N, Meta 2021: 325

Etiqueta: Planificación Operativa Institucional - Personas con Discapacidad -

AÑO 2021

DEPTO/MES:	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Total
Asunción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cordillera:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guaira:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caaguazú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caazapá:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Itapúa:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Misiones:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguari:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Parana:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Central:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñembucú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amambay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canindeyú:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	160	160
Pte. Hayes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	165	165
Boqueron:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alto Paraguay:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aux. Trasp.:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Alc. Nacional:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Mes:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	325	325

2022:

341

2023:

358

Resultado Esperado Vinculado

Colaboración del Producto

Objetivo PND Vinculado

ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PRIORIZANDO A LAS FAMILIAS CUYA CARGA FAMILIAR POSEE DISCAPACIDAD

1

Objetivo PND

Colaboración del Resultado

REDUCIR EN 70 POR CIENTO EL DÉFICIT HABITACIONAL

1

DESTINATARIOS

Tipo Destinatario	Grupo Destinatario	Descripcion	Cantidad	Departamento
Sexo	Varones		320	Canindeyú
Sexo	Varones		330	Pdte. Hayes
Sexo	Mujeres		320	Canindeyú
Sexo	Mujeres		330	Pdte. Hayes

FICHA DE INDICADOR

4449) Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas accesibles para PcD / Monto total de recursos asignados para la construcción de viviendas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional

Econ. NANCY PAREDES
Coordinadora Adjunta Interina
Dirección General de Planificación Estratégica
MUVH

Arq. Margarita Elías Bellasai

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
Dirección Gral. Planificación Estratégica
MUVH

4449) Proporción del presupuesto asignado y ejecutado anualmente para la construcción de viviendas accesible para PcD.

Fuente de Datos Informe de Gestión Financiera Anual, MUVH

Comentarios Falta revisar por punto focal

Metas	Fecha								Cantidad
	2022-12-31								100
	2021-12-31								100
	2023-12-31								100
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	12	1	10149	ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PRIORIZANDO A LAS FAMILIAS CUYA CARGA FAMILIAR POSEE DISCAPACIDAD

4450) Proporción de viviendas sociales accesibles según la norma de acceso al medio físico, respecto al total de viviendas sociales entregadas.

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Cantidad de viviendas sociales entregadas que sean accesibles según la norma de acceso al medio físico) / (Cantidad de viviendas sociales entregadas en general) * 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Nacional
Fuente de Datos	Inscripción de los postulantes/calificación social/dictamen social/resolución de adjudicación de los beneficiarios/subsidio de la vivienda, SVS.
Comentarios	Para la evaluación social se tiene en cuenta un cierto porcentaje de discapacidad. En el reglamento interno figura que deben tener composición familiar para ser adjudicado con el subsidio. Las personas con enfermedades crónicas (PcE) que presenten el diagnóstico médico avalado por el MSPBS. Existen normas que regulan el tipo de vivienda que el Ministerio adquirirá para el beneficiario de acuerdo a la discapacidad del mismo. El Ministerio cuenta con una cierta cantidad de posibles postulantes a la espera de un nuevo llamado de adjudicación de viviendas para personas con PcD y PcE. Se sigue trabajando con postulantes y beneficiarios del llamado anterior del año 2017 en la entrega de subsidios para la vivienda.

Metas	Fecha								Cantidad
	2022-12-31								100
	2021-12-31								100
	2023-12-31								100
Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	12	1	10149	ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PRIORIZANDO A LAS FAMILIAS CUYA CARGA FAMILIAR POSEE DISCAPACIDAD

4455) Construcción de 1.000 SH para Pueblos

Tipo de Indicador	Indicador de Resultado Inmediato
Metodología de Cálculo	(Viviendas Planificadas/Viviendas terminadas)*100
Unidad de Medida	Viviendas
Frecuencia de Medición (Meses)	12
Cobertura Geográfica	Departamental
Fuente de Datos	Planilla P02 Avances de Obras
Comentarios	

ECON. NANCY PAREDES
 Coordinadora Adjunta Interina
 Dirección General de Planificación Estratégica
 MUVH

Arq. Margarita Elías Bellasai

Lic. Miriam L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH

34

Metas	Fecha								Cantidad
	2021-12-31								100
	2022-12-31								100
	2023-12-31								100

Resultados Vinculados	Niv	Ent	TP	Pro	Sub	Pry	Prd	Res	Resultado
	12	19	2	1	0	12	1	10149	ACCESO A VIVIENDAS DIGNAS PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PRIORIZANDO A LAS FAMILIAS CUYA CARGA FAMILIAR POSEE DISCAPACIDAD

[Signature]
 Econ. NANCY PAREDES
 Coordinadora Adjunta Interina
 Dirección General de Planificación Estratégica
 MUVH

[Signature]
 Arq. Margarita Elías Bellassai

[Signature]

Lic. Mirian L. Navarro de Aquino
 Dirección Gral. Planificación Estratégica
 MUVH



TEKOATY HA MBA'EREREKOPY
AKÁRAPU'ARÁ RAPE'APO
Ñambyhyha

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

■ TETÁREKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

35

INFORMATIVO DGGPR

N° 2 /2021

Asunción, 15 de marzo de 2021

En el marco del Decreto N° 4.780/2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.672, DEL 7 DE ENERO DE 2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", a partir del cual se desprende la Resolución STP N° 45/2021 POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PLATAFORMAS INFORMÁTICAS PARA LA PLANIFICACIÓN A CORTO Y MEDIANO PLAZO POR PARTE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, ASÍ COMO POR LAS MUNICIPALIDADES Y SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN ACCIONARIA MAYORITARIA DEL ESTADO, QUE RECIBAN RECURSOS DE LA TESORERÍA GENERAL, que establece en el Art. 3º.- **Ajustes al Plan Operativo Institucional:** Aprobado el Decreto de Plan Financiero, los OEE deberán ajustar sus POI para el Ejercicio Fiscal 2021 en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR), que menciona en el inciso b) **Incorporación de la Etiqueta de Derecho de las Personas con Discapacidad:** Los OEE comprometidos con el cumplimiento del Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad 2015-2030, la Dirección General de Gestión por Resultados, comunica:

1. Atendiendo el trabajo coordinado entre la STP, la SENADIS y los OEE comprometidos con el Plan de Acción Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad para la validación de la información a ser incorporada en el SPR, a fin de hacer el seguimiento correspondiente, y que el mismo implica un tiempo adicional de dedicación, la STP ha determinado prorrogar excepcionalmente el plazo de presentación del ajuste de POI hasta el día 19 de marzo, para las OEE citadas en el punto 2, a fin de consolidar la información requerida para el cumplimiento del art. 3 inciso b).
2. Las entidades comprometidas con el cumplimiento de la implementación del Plan de Acción Nacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y que estarán incluyendo sus acciones en el SPR son las siguientes:
 - Congreso Nacional (CN)
 - Corte Suprema de Justicia (CSJ),
 - Defensoría del Pueblo (DEFPU EB),
 - Instituto Nacional de Estadística (INE)
 - Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
 - Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)
 - Justicia Electoral (JE)
 - Ministerio de Desarrollo Social (MDS),
 - Ministerio de Educación y Ciencia (MEC)
 - Ministerio de Justicia (MJ)
 - Ministerio de la Mujer (MINMUJER)
 - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)
 - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
 - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)
 - Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)
 - Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
 - Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)
 - Secretaría de la Función Pública (SFP)
 - Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)
 - Secretaría Nacional de Cultura (SNC),
 - Secretaría Nacional de Deportes (SND),
 - Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
 - Unidad Técnica de Gabinete Social (UTGS)